

reinado del Impotente Enrique ¹, llegaba á los primeros dias del muy afortunado y floreciente de los Reyes Católicos, trasformada su musa por el dolor que le infunde el más sangriento de los atentados que escandalizan el siglo XV. Señalados habian sido sus primeros años por la milagrosa predicacion de fray Vicente Ferrer, que saludado cual ángel del Apocalipsi, supo arrancar á la ley mosaica millares de familias, trayéndolas al seno del cristianismo; tildados ahora de relapsos, acusados de apostasía, fueron designados los conversos cual digna presa del populacho, que al terminar el siglo XIV habia destruido las más ricas juderías de España; y embravecido contra aquella miserable grey,

que así como los escolares sin maestro se entregaban á los vicios, mostrarian cuantos perdian en él maestro y reprensor, sin temor ni vergüenza, todos sus yerros y extravíos. Despues, dirigiéndose á Séneca, exclamaba (Cód. de la Bibl. Nac.):

Séneca, folgarás ya?...
Goza de gloria sin pena;
fuega, pues tienes allá
tu primogénito Mena.

En el MS. VII, D. 4, de la Bibl. Patrim. de S. M., fól. 141, carece esta poesia de la primera estrofa, empezando con los versos trascritos. En el mismo MS. y fól. hay otra poesia no ménos respetuosa, en alabanza de la que empieza: «Canta tú Cristiana musa». Montoro apellida á Mena Patriarca, y le dice:

Un tratado, Johan de Mena,
vuestro vi sabio é loçano:
que nunca de vuestra mano
sacastes obra tan buena.

El marqués de Santillana, á quien elogió Montoro sobre manera, murió, cual ya sabemos, en 1558.

¹ Es notable la composicion en que alude á la nueva nobleza, creada por don Enrique con tanto desacuerdo como mala estrella. Dice en una de sus estrofas:

... Nuestro rey muy alto
por dar á muchos reposo,
dió á sí gran sobresalto.
Fiso de siervos señores
con leda cara de amor;
fiso de grandes mayores;
fisoles ricos dadores,
é á sí mesmo pedidor.

La pintura es en verdad dolorosamente exacta.

rompió en Córdoba los frenos de la caridad y del respeto, siendo impotentes para calmar aquella tempestad, que se derrama á Jaen con mayor estrago y cunde en vértigo destructor á Castilla, el celo de la justicia y el noble esfuerzo de don Alonso de Aguilar y de los suyos ¹. Arrostrando el odio inflamable de la muchedumbre, con un valor que pasma en un hombre de setenta años, sale Anton de Montoro á la defensa de sus hermanos; y poniendo á la poesia por medianera de sus quejas, ora le vemos acusar á don Alfonso de Aguilar de no haber hecho cuanto cumplia para salvarlos, ora elevar al rey don Fernando su denodado acento para pedir el castigo de los criminales, pintándole el cuadro terrible de aquellas matanzas, ora en fin excitar la piedad de la reina Isabel en favor de los conversos, protestando de la sinceridad de sus creencias y poniendo por testigo de las propias su larga vida, empleada en piadosas prácticas cristianas ². La musa del pobre Roperero no es ya en 1473 y 1474 aquella musa festiva y graciosa, picante y mordaz que le inspira durante el reinado de don Juan II: las burlas se han trocado en sangrientas veras; é indignado contra los opresores, exhala en amargos acentos terribles acusaciones, sin curarse de las consecuencias que podian estas acarrearle. Hablando con el rey, exclamaba:

Sy quisiédes perdonarme,
Seguiredes la via usada;
E sy á pena condenarme,
¿Qué muerte podeys vos darme
que yo non tenga pasada!...
Sy dezís, por que lo digo,

¹ *Estudios sobre los judíos de España*, Ensayo I, cap. VI.

² Hasta en esta ocasion terrible, en que Montoro cambia de tono en sus poesías, se descubre el poeta epigramático. Hablando con la reina Isabel, ponderaba su devocion cristiana, diciéndole, no sin dolor:

Nunca juré al Criador;
fize el Credo, é adorar
ollas de toçino grueso,
torreznos á medio asar,
otr misas é rezar,
santiguar é persinar,
é nunca pude matar
este rastro de confeso.

Que fago vanos procesos,
Rey de la virtud amigo,
Mostratme vos un castigo...
Darvos he dos mill excesos.

...
E sy tal tema é recelo
Les mostrasen, syn amor,
Por vengar al rey del cielo!...
Pero fâçenlo con çelo
De roballes el sudor.

Pues, Rey, do virtud se cata,
Do las destreças están,
Castigat quien los maltrata:
Que un moreruelo se mata
Con quien le fiere su can.

Desamparados por los guardadores de la justicia, habian perecido los conversos en muchas ciudades de Andalucía, entregados al par sus bienes á la codicia de los perseguidores. Anton de Montoro recuerda el escándalo de Carmona, y añade al mismo rey:

...
Sy vieraes el sacomano
De la villa de Carmona,
E non, Señor, una vara
Que dixesse:—Sossegad!...
Sy vuestra Alteza mirára,
El corazon vos manára
Gotas de muy grant piedad.

Y no es menos expresivo el dolor del generoso anciano, cuando se dirige á la reina, que debia llevar en la historia el renombre de *Católica*. Despues de ponderar la injusticia de aquella asoladora persecucion, decia:

Pues, Reyna de grant valor,
Que la santa fé acrecienta,
Non quiere Nuestro Señor
Con furor
La muerte del peccador,
Mas que viva é se arrepienta.
Pues Reyna de grant Estado,
Fija d'angélica madre,
Aquel Dios crucificado

Muy abierto su costado,
E inclinado
Dixo:—Perdónalos, Padre.
Pues, Reyna d'autoridad,
Esta muerte syn sossiego
Cesse ya por tu bondad
E Piedad, etc. . . . 1.

Pero si al levantar sus patéticos acentos hasta el trono de Castilla, reprimia la hiel y el sarcasmo que rebosaban en su pecho, dábales rienda suelta contra los que, nacidos en cuna hebérica, disculpaban y aun encendian el furor de la muchedumbre, volviendo á brillar en sus versos la *vis satírica* que los habia caracterizado, tanto más incisiva ahora, cuanto que era del todo personal y la excitaba profundo enojo². Verdad es que fué esta casi siempre la principal condicion de las burlas del *Ropero*: en su edad más florida, cuando más estimacion alcanzaba entre los magnates é ingenios mayores de la corte de don Juan II, vémosle de continuo zaherir y mortificar individualmente á cuantos excitaban su humor caústico, sin que repare en la gerarquía y calidad de los personajes, ni refrene el respeto su habitual maledicencia. El conde de Cabra y el Alcaide de los donceles, Ruy Diaz de Mendoza y Diego Arias, contador del rey; Alfonso de Velasco y don Pedro de Aguilar; el corregidor don Gomez Dávila y Alfonso de Mesa son, como Juan Poeta y Juvera, como Diego Tañedor y el rey de armas Moxica, como Juan Muñiz y su mula³, objeto constante de sus epigramas, que asesta igualmente contra la gente perdida, sin perdonar sus propias flaquezas, con-

1 Pidal, *Discurso preliminar al Cancionero de Baena*, pág. XXXVII.

2 Aludimos á Rodrigo Cota, autor de la primera *Celestina*; y de él y de esta contienda con Montoro trataremos en lugar más oportuno.

3 Graciosa, aunque larga por exceso, es la composicion que titula: *Queixos de una mula que avia empeñado Juan Muñiz á don Pedro* (de Aguilar) *é despues ge la desempeñó*. En ella hallamos rasgos dignos de Góngora, recordándonos aquel donoso romance suyo, que empieza: *Murmuraban dos rocines*, etc. (*Canc.* n.º 7,824, fól. 90 de la Bibl. Imp. de París).

forme arriba indicamos ¹. Á la verdad no es lícito desconocer que en medio de su genial soltura, supo Anton de Montoro no pocas veces ser verdaderamente gracioso y sóbrio, como lo prueba el siguiente epigrama, con que respondió á la invitación del corregidor Dávila, para que jugase cañas:

¿Non jugays, buen cavallero?
—Dias ha que non jugué,
Sy querés saber por qué;
porque só muy lastimero.
Todo lo tengo é non feo,
que non me falta pedaço,
saluo cauallo é arreo
piernas, coraçon et braço ².

Habiéndole prometido don Pedro de Aguilar un prisionero que no quiso entregarle el alcaide que lo tenía, sin que pagara Montoro el carcelaje, presentóse este á don Pedro, diciéndole:

Non vos vengo con querellas
nin las rescibays de mí;
mas las gracias que vos dí,
buen señor, vengo por ellas ³.

Vencedor el mismo don Pedro del Castillo de Ortexicar, entró en Córdoba muy secreto: supolo el Ropero y le dirigió estos versos:

Nunca ví tal en mi vida!...
otros, é quiça fengido,
façen un grande sonido
víspera de su venida.
E vos, digno d'honorosa

¹ En un diálogo burlesco que entabla con su caballo, pone en boca de éste, refiriéndose á don Alonso de Aguilar (*Canc. de Burlas provocantes á risa*, pág. 24; *Cancionero General* de 1511, fól. CCXXVIII):

Para vos libró buen trigo
é cebada para mí.
E vos, malvado cohen,
judío, záño, logrero,
para tenerme en rehen,
e que nunca oviese bien
dexistes que non la quiero.

² Cód. VII, D. 4, de la Bibl. Pat. de S. M., fól. 142.
³ Bibl. Imp. de Paris.—MS. 7824, fól. 89.

fama, ¿avés tal deleyte?
Mas despues pienso otra cosa:
que para dama fermosa
¿qué nescessario es afeyte? ¹.

Más picante y sarcástico, más despiadado é incisivo con Juan de Valladolid «que fengia de coplear é traya un saco de colores», lanzaba contra él los siguientes:

Desyd, amigo, ¿soys flor,
obra morisca de esparto,
ó carbanque ó ruyseñor,
gallo, ó martin pescador,
ó mariposa ó lagarto?... ².

Blanco de sus burlas fué también el trovador Juan de Marmolejo: tildándole de borracho, decia:

Guardas puestas por Conçejo,
dexadle passar é qu'entre
un cuero de vino añejo
que lleva Johan Marmolejo,
metido dentro en su vientre:
e passito, non reviente ³.

Condenando el mismo vicio en una viuda, su vecina, escribia:

La viña muda su foxa
é la col, nabo é lechuga,
é la tierra, que se moxa,
al otro dia se enxuga.
E vos todo el año entero
por tírame allá essa paxa
á la noche sóes un cuero,
é en la mañana tinaxa ⁴.

Rasgo comun de la ingenuidad de aquellos tiempos, era cual va advertido, la excesiva licencia del lenguaje: el *Ropero* se extrema en esta parte, y dá color tan vivo y picaresco á sus burlas,

¹ Bibl. Nac., cód. cit.
² Cód. VII, D. 4, de la Bibl. Patr. de S. M., fól. 142—citado. En el *Cancionero* de 1511, fól. CCXXX, se dice que este epigrama es contra un portugués.
³ *Canc. de Burlas*, pág. 123; id. de 1511, fól. CCXXXII.
⁴ *Cancionero* de 1511, fól. CCXXXIII.

que no es posible trasladar aquí ninguno de estos epigramas, sin ofender los oídos de nuestros lectores. En medio de sus jocosos desenfados revela no obstante que su alma se levantaba á las regiones del sentimiento, y confiando en la Providencia, se muestra cristiano de corazón, digno de todo respeto. Presa de horrible peste la ciudad de Córdoba, aconsejábale un su amigo que huyese del peligro, Montoro le responde, elevando al cielo sus miradas, y exclamando:

Eterna Gloria, que dura,
¿En cuáles montes é valles,
En cuál soberana altura,
En cuál secreta fondura,
Me porné, do non me falles?
Por tu sancta Sanctidat,
Non mirando mis çoçobras,
Sy non te vençen mis obras,
Vénçate tu pièdat ¹.

Pocas son por cierto las poesías de este temple entre las que hoy conocemos del *Ropero*: el *dezir* que dedica al duque de Medinasionia, *memorando la perdición de Urdiales, quando era dubdosa*, sobre darnos á conocer que no estaba ayuno en la erudición histórico-mitológica, tan apreciada en aquel tiempo, muestra sin embargo, con los versos dirigidos á los Reyes Católicos, que no carecía de aquellas dotes que se han menester para el cultivo de la poesía grave, explicando al propio tiempo la gran veneración que le inspiraba Juan de Mena, á quien elige y sigue cual modelo ². Mas sea como quiera, por la gracia y do-

¹ Bibl. Nac., cód. Dd. 61, fól.

² Entre otros rasgos que pudieran citarse de este *dezir* que vió la luz pública en el *Trovador*, t. I, pág. 9, merece serlo el en que pinta el dolor de una madre, al saber que su hijo es muerto por el afán de la gloria:

Por donde su madre | la triste remira,
torciendo sus manos | con ravia quán grande;
renovando siempre | gemidos, sospira;
non sabe do busque, | nin siente | do ande:

¡O tierra (diciendo), | si tú me lo tienes,
non más lo descubras | de quanto lo vea,

naire de sus epigramas, por la libertad y desenvoltura que caracterizan todas sus producciones, así como por las demás dotes que distinguen su metrificación, tiene Anton de Montoro lugar distinguido entre los trovadores erudito-populares del reinado de don Juan II, siendo muy de notarse que ya por haber vivido largo tiempo fuera de la corte, ya por la independencia de su espíritu, no agotara las fuerzas de su ingenio en aquellas estériles y nada fáciles *disputaciones*, que tanta celebridad ganaron á Juan Alfonso de Baena ¹.

No la adquirían menor, aunque por vario y distinto camino, el ya citado Juan Poeta, los tañedores Martín y Diego, Maestre Juan, el Trepador, los reyes de armas Toledo y Moxica, y otros muchos escuderos y hombres del estado llano, para quienes fué la *gaya sciencia* legítimo título de medro. Burlando unas veces y escarnecido las más, recorrió Juan de Valladolid las más populosas ciudades de Castilla, visitó las más ricas de Aragon, y llamado de la magnificencia que el rey don Alonso desplegaba en su nuevo reino de Nápoles, voló también á aquella corte para disputar el lauro que tan esclarecido príncipe concedía al par á las letras clásicas y á las vulgares, segun más adelante explicaremos ². De vuelta á España, fué miserablemente cautivado por los moros de Fez, excitando esta desgracia las burlas de los trovadores, entre quienes se contó el conde de Paredes, que más de una vez habia asestado sus satíricos tiros contra el hijo del pregonero ³. Rescatado tal vez por la piedad de sus mismos

et toma este cuerpo | mortal en rehenes,
á este que presto | darás tu librea!...

Quién no recordará, leyendo estos versos, el bello pasaje del *Labyrintho*, en que pinta Mena el dolor de la madre de Lorenzo Dávalos?... Véase la pág. 102 del anterior capítulo.

¹ Sólo conocemos de Anton de Montoro una *Respuesta*, donde resuelve la duda de otro trovador que le proponía la dificultad de quién debía ser abandonado en el peligro, aquel que nos amaba, ó el que era amado por nosotros.—Montoro se decide por el último bajo el símil de dos doncellas que en un naufragio demandan al par salvación, pudiendo alcanzarla una sola (Bibl. Nac., cód. Dd. 61).

² Véase el capítulo XIV de esta II.^a Parte en el tomo VII.

³ En el Canc. Gen. de 1511, fól. CCXXII y CCXXV se leen dos compo-

burladores, tornaba por último á Castilla, alcanzando alguna parte del reinado de doña Isabel, ya en edad decrepita.

Nada más semejante á la vida de los antiguos juglares que la vida de Juan Poeta: con nombre de *truhan* le apodaron los caballeros de su tiempo ¹; tildáronle de pagador de mala ley los jugadores ², y humilláronle los hidalgos y los magnates, vistiéndole su librea ³. Y sin embargo, este juglar, tan duramente motejado, este desdeñado *truhan*, que devolvía con frecuencia á sus detractores, ya nobles, ya plebeyos, injuria por injuria y sátira por sátira ⁴, osaba levantar sus miradas á

siciones del Conde, que lo era el ilustre don Rodrigo de Manrique, relativas á Juan Poeta: motéjale en la primera por el celo religioso que muestra en una perdonanza en Valencia, y búrlase en la segunda de su desdicha, tildándole siempre de judío. Aquella comenzaba, por ejemplo:

Juan Poeta, en vos venir
en estas sanctas pisadas,
muchas cosas consagradas
d'un ser en otro tornadas
las fezistes convertir.
La bula del Padre Santo
dada por nuestra salud,
medida so vuestro manto,
se tornó con grand quebranto
escriptura del Talmud, etc.

¹ *Canc. General* de 1511, fól. CCXXVI y CCXXIX, y CCXXXIV.

² *Id. id.*, fól. CCXXXIV. Es una *copla* de un caballero, que le moteja, porque le dió en el juego una *dobla quebrada*.

³ *Id. id.*, fól. CCXXVIII.

⁴ Muy en su juventud, acosado por Alfonso de Baena (1435), lanzaba contra él la siguiente sátira:

Non cures del de Baena
que se llama Juan Alfonso;
el su mal non es asconso;
noches ha de flaca cena.
Ayuna sin quarentena,
por trobar por consonantes;
non valen sus discordantes
una blanca la docena.
Trobador de vieja vena,
é señor de los ditantes,
por libelos difamantes
creminal meresçe pena.

(*Cancionero de Martinez de Búrgos*, citado por Floranes, *Mem. de Alfon-*

las esferas de la política, donde sólo tenían voz y voto los ricos-omes castellanos, para condenar ó aplaudir con libertad, acaso excesiva, los sucesos que presenciaba indolente la nacion entera. Notables son en este concepto las coplas que dirige á don Alvaro de Luna: eco en ellas al propio tiempo de la ofendida nobleza y de las clases populares, para quienes era altamente odioso el favoritismo, que habia tenido en tutela á los reyes de Castilla desde la época de Enrique II, no solamente condena la soberbia, tiranía y codicia del Condestable, sino que volviéndose de pronto al rey don Juan, le declara que sólo desde el momento en que atajó la desenfadada altivez de don Alvaro, merece título de tal rey, exclamando:

Agora eres tú el rey,
magnífico é soberano:
Agora cumples la ley...
Bésente todos la mano!... 1.

Tan alta idea tenia formada el hijo del pregonero de Valladolid de la potestad real y de la justicial...—No sabemos que Diego ni Martin Tañedor se mezclaran en este linaje de asuntos: Miçer Martin, que así le apellidan sus coetáneos ², corrió gran parte de la Península, ejerciendo su alegre oficio, y logrando desde los primeros dias del siglo que los más reputados trovadores tuviesen en mucho sus poesías. Señalábase entre todos Alfonso Alvarez de Villasandino, cuya fama y autoridad dejamos

so VIII, pág. CXXXIX de los Apéndices). Denostándole Anton de Montoro cerca de la Reina Católica, á quien dice que *esconda su baxilla de Juan de Valladolid*, porque habiéndole robado *lo invisible* (unos versos), robaria *lo que parezca*, le replicaba llamándole judío y cobarde (no Roldan en la lid), añadiéndole que sus versos eran de *voto viejo*, como sus remiendos, haciendo *cativa figura en la sciencia*. (Bibl. Nac., MS. Dd. 61).

¹ MS. 7824, fól. 99 de la Bibl. Impl. de París. Empieza: «*Condestable esclarecido*». El Sr. Pidal en el *Discurso* ántes citado, atribuye á Juan Poeta el *Testamento del Condestable*, que escribió Fernando de la Torre, como luego veremos.

² *Canc. MS.* de la Bibl. Patrim. de S. M., VII, A. 3, fól. 80 v. El título de Miçer que provenia de Italia, parece denotar que Martin era aragonés.

reconocidas; y no solamente celebraba sus *cantigas dulces y bien acordadas*, compuestas en castellano, sino que le aplaudia también como cultivador de la lengua lemosina ¹, circunstancia tanto más digna de repararse, cuanto que debia tener en breve el atildado Tañedor muchos y muy señalados imitadores, cuya significacion en el desarrollo de la cultura española determinaremos en lugar oportuno. No han llegado á nuestros dias las cantigas catalanas, de que habla Villasandino; mas por fortuna existen en los *Cancioneros* manuscritos algunas en lengua de Castilla, las cuales manifiestan que ya fuese por devocion propia, ya por cuenta ajena, tomó el Tañedor plaza entre los trovadores eróticos, adoptando el tono y manera que tanto aplauso conquistaban á los galanteadores de la corte de don Juan II. Para que sea fácil comprender cómo este cantor popular se iguala con ellos, no parecerá fuera de sazón el trasladar aquí alguna de sus canciones. Veamos la siguiente, en que se queja del desvío de su amada:

Ay, Senyora, por tú fé
non me tengas apartado
de la tu graçia et merçé.
Pues veyes que mi querer
es del todo á tu mandar,
non me quieras olvidar,
que tuyo só é seré.
Si non siempre eridaré:
Non me tengas apartado
de tu graçia et tu merçé ².

¹ En el *dezir* que lleva el núm. 97 del *Cancionero de Baena*, hecho durante la privanza del Cardenal Frias, leemos:

Á mi más me plaçe | oyr á Martin,
quando canta é tañe | algunas uegadas
sus cantigas dulces, | muy bien concordadas,
asy en castellano | como en lymosin.

Hablando tiempos adelante con Juan Furtado, ya favorito del rey don Juan, le decia que podia descansar de su puesto en dulces solaces, y añadia (número 103):

Por quanto el pecado
de vos non se loe, mas que se desgañe
oyd á Martin, quando canta ó tañe.

² *Canc. MS. de la Bibl. Patrimonial*, VII, A. 3, fól. 72 v. Hay en el

Ofrecen el mismo carácter las poesías de su hermano Diego el Tañedor, de quien puede sin ligereza asegurarse que hizo la misma vida errante y aventurera; siendo muy de notar el que no se trabara en contiendas y epigramáticas lides con otros poetas eruditos y populares, como sucedia á los ya citados Anton de Montoro y Juan Poeta. Atentos sin duda á ganar reputacion de honrados, confiaron Martin y Diego más en la dulzura de su voz y en lo agradable de sus versos, que en la agudeza y vis sátira de su ingenio, naciendo de aquí el que les fuera posible recorrer toda España y hallar grata acogida en los palacios de los próceres con muy reducido número de cantares, fundidos, digámoslo así, en una misma turquesa ¹.

Más alegre y dado á burlas aparece Maestre Juan, el Trepador, á quien no fué obstáculo su oficio de guarnicionero para tomar parte en aquella suerte de escaramuzas, ya denostando á sus propios favorecedores, ya ridiculizando á sus iguales y á los que por pequeño le desdeñaban ². Pero á pesar de la fama que le dieron sus versos, ni tenia Maestre Juan el conocimiento de la *gaya ciencia*, de que se ufanaba Alfonso de Baena, ni abundaba en las sales que hemos reconocido en Anton de Montoro. —Contra este quiso tentar fortuna el rey de armas Toledo;

recto otra *cancion* del mismo corte que empieza: *Ventura, tan perseguido*.

¹ En el MS. referido hay hasta siete, que empiezan en el fól. 80 v. y terminan en el 82 id. Comienzan:

- 1.ª Mi señora, ya non cura,
- 2.ª Quién sabe que padecer.
- 3.ª Con dolor é grant tristura.
- 4.ª Amor, pues que me prendistes.
- 5.ª Ay mi bien é mi amor,
- 6.ª Ay amor, non merescí,
- 7.ª Quanto bien veo, senyora.

En la vida errante y peligrosa que llevaba, no se libertó Diego Tañedor de la mordacidad del Roper. Celoso este de los favores que le dispensaban el duque de Medina Sidonia y el Maestre de Santiago, le dirigió un despiadado epigrama, infamándole con suponer que dichos magnates *dormian con la mujer* del pobre Tañedor (MS. 7824 de la Bibl. Imp. de París, fól. 94).

² Véanse estas poesías en el *Cancionero General* de 1511, fólíos CCXXIX y CCXXX.

pero probóle mal la burla, saliendo cargado de epigramas, en que no ya su discrecion y talento poético, sino su honradez y estimacion, quedaron lastimadas ¹. Toledo no podia en verdad sostener aquella lucha con el *Ropero*: viviendo de continuo en la corte, inclinábale su oficio á solicitar la consideracion de los palaciegos, sin que para ello necesitara envilecerse, como los bufones y truhanes; y pagándose de trovador, lo fué en todo á la manera de los cortesanos, que siguiendo la escuela *provenzal*, tenian por musas la galanteria y la hipérbole. No carece Toledo de cierta gracia y tersura en la metrificacion y el lenguaje, lo cual no es para despreciado en quien debia tal vez á sus versos la posicion que alcanzaba, haciéndonos hoy conocer cómo el anhelo de conservar y aún de acrecentar lo ganado, era eficaz estímulo para que las clases menos privilegiadas se esmerasen en el cultivo de aquella poesía, que tan someras raices echaba sin embargo en la vida social del pueblo castellano. Oportuno será que pongamos aqui alguna muestra de los versos del enamorado rey de armas: en tal manera pintaba su pasion y los desdenes de su bella:

En esta parte seniestra,
dó me ferieron amores,
fisome, segunt se muestra,
la sañuda mano vuestra
llaga de grandes dolores.

Por ella me sale flama,
que por mí tiende su fuego:
mi salut por esso llama
á vos, muy esquivada,
nunca vencida de ruego.

Mi lánguido padescer
peca de quatro passiones:
non morir, nin padescer,
angustias non merescer,
é tener tribulaciones.

¹ Montoro acababa uno de estos epigramas con la siguiente pregunta:

Quál quisiérades vos más,
que se perdiera la fé,
ó la planta de Noé?

E qué esperanza tan larga!...

Ya, Muerte, fásme contento:

que non me serás amarga:

reliévame tú la carga

de tanto padescimiento ¹.

Indudable parece pues, que dominando en todas las poesias de Toledo el mismo tono y color, prefirió grangearse la estima de los magnates y caballeros trovadores, hablando el convencional lenguaje, de que ellos hacian gala, á la reputacion de justador poético, ambicionada por Baena, ó á la ménos codiciable de burlador maldiciente. Eligió el mismo camino Fernan Moxica, rey de armas como Toledo, segun arriba apuntamos; pero con mayor gracejo y chiste en sus *dezires* amorosos, bien que maltratado algun tanto de la fortuna, se dolió en otros de sus excesivos rigores, mostrando que el verdadero sentimiento halla siempre su expresion adecuada ². Lllaman sin embargo muy especialmente la atencion los *diálogos* que sostiene con su amada, así por la viveza y fluidez, prendas muy notables en toda edad de las letras, y más en el siglo XV y en un trovador erudito-popular, como por la sencillez y gracia de las formas artisticas en ellos empleadas. De conocer es sin duda el que empieza del siguiente modo:

MOXICA.—Señora, partir quería.

DAMA. —Para dó?...

MOXICA.—Á buscar dó fallaría
libertad, que me olvidó.

DAMA. —Non la tenés?...

MOXICA.—Par Dios, no;

¹ *Cancionero MS. de Gallardo*, fól. 397. Tiene en dicho *Cancionero*, demás de estas coplas, dos *canciones* y dos *glosas*, que empiezan:

¹ Por vuestra breve venida.

² Gentil dueña, sed segura.

¹ Allende de ser muy bella.

² Agora con grand quexura.

² Son en este concepto notables los *dezires*, que en el referido MS. (fóls. 459 y 460) comienzan:

¹ Sobre negro no hay tristura.

² Fortuna, cedo proué...etc.